

PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2023 - 2027







EJES DE TRABAJO

| 1. | Ciudad Verde |
|-----------|---------------------|
| 2. | Ciudad Deportiva |
| 3. | Ciudad Inteligente |
| 4. | Ciudad que Crece |
| 5. | Ciudad Saludable |
| 6. | Ciudad Educadora |
| 7. | Ciudad Turística |
| 8. | Ciudad Cultural |
| 9. | Ciudad Inclusiva |
| 10. | Ciudad para Vivirla |



ESQUEL CIUDAD VERDE

iConocé nuestro plan!







Este eje se propone establecer un conjunto de acciones ambientales tendientes a potenciar el desarrollo sostenible de la ciudad.

Es menester que Esquel se convierta en una ciudad sustentable mediante la integración de las dimensiones ambiental, económica y social en los procesos, garantizando además el derecho de las generaciones presentes y futuras a gozar de un ambiente sano y de disponer de los recursos naturales.

FUNDAMENTACIÓN

Esquel es una ciudad que debe tener foco en preservar sus recursos naturales y la calidad ambiental en todo su territorio; que cuide y desarrolle el verde urbano, promueva la economía circular baja en carbono y las energías limpias; y que cuente con el compromiso y la participación de la ciudadanía en el marco del desarrollo sustentable.

OBJETIVOS

- Conducir al desarrollo urbano a llevarse a cabo de una manera sostenible en sentido económico, social y ambiental.
- Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo y el agua, conservarlo y protegerlo.
- Fomentar emprendimientos ecológicamente sustentables.
- Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular, favoreciendo la proximidad y la movilidad sostenible.



SUBEJES DE TRABAJO

- Consumo responsable del agua.
- **1.2** Eficiencia energética.
- **1.3** Planificación del territorio.
- **1.4** Economía Circular.
- **1.5** Educación, participación ambiental.
- **1.6** Movilidad urbana.







CONSUMO RESPONSABLE DEL AGUA

MEDIDORES DE CONSUMO DE AGUA EN DOMICILIOS.

La escasez de nieve, junto a otros factores como la falta de lluvias y el cambio climático, hacen que Esquel se encuentre en emergencia hídrica. La ciudad deberá proteger y cuidar el agua. La municipalidad junto a la Cooperativa 16 de Octubre deberá gestionar los fondos necesarios para colocar medidores de consumo de agua en domicilios particulares, instituciones y en los comercios.

CALCULADORA DE HUELLA HÍDRICA.

Las estadísticas de consumo permitirán elaborar medidas que acompañen el uso eficiente del recurso. Desde las áreas de educación ambiental y modernización del estado municipal se trabajará sobre una calculadora de huella hídrica, índice que define el volumen total de agua dulce que se utiliza para producir los bienes y servicios que habitualmente consumimos, o el agua que se utiliza para realizar alguna actividad específica que realizamos para saber cuánta cantidad de agua demanda alguna actividad.





SISTEMA DE COSECHA Y ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LLUVIA.

Junto al CIEFAP y la Universidad San Juan Bosco se impulsará el proyecto de construcción de un sistema de cosecha y almacenamiento de agua de lluvia para que familias de Esquel cuenten con agua segura durante todo el año.









TRANSICIÓN ENERGÉTICA.

Proponemos trabajar junto a la Cooperativa 16 de Octubre para convertirnos en un modelo de transición energética, con una meta clara de desarrollo del uso de energías renovables y alcanzar altos valores de eficiencia de consumo.

PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES SUSTENTABLES.

Proponemos un desde el área de planeamiento que implique optimizar los consumos de materia y energía mediante la incorporación de pautas desde la fase de diseño de las construcciones de la ciudad. Determina en la práctica un ahorro aproximado de alrededor del 40% en el consumo de energía y gas para acondicionamiento término, en todo lo referido a la calefacción de las viviendas o comercios.







CENSO ARBOLADO.

Junto al equipo de promotores ambientales junto a integrantes de la facultad de Ingeniería y la Escuela Politécnica trabajaremos un completo censo del arbolado público de la ciudad.

PLAN ANUAL DE PODA SUSTENTABLE.

Proponemos implementar un plan anual de poda sustentable que consistirá en reutilizar el residuo verde (hojas, ramas, troncos) mediante equipos chipeadores.

PLAN DE FORESTACIÓN URBANA.

Junto a la facultad de Ingeniería Forestal y la Escuela politécnica se implementará el plan de forestación en la zona urbana, con la plantación de árboles de distintas especies de acuerdo a las características de cada lugar, esto potenciará y revalorizará el trabajo que se realiza en el vivero municipal.

RESERVA NATURAL ARROYO ESQUEL.

Declarar reserva natural urbana el arroyo Esquel dándole un cuidado a este espacio verde lindero. El objetivo es que los





vecinos y vecinas puedan volver a disfrutar del arroyo como un lugar de esparcimiento y disfrute de la naturaleza.

RESERVA NATURAL PARQUE BOTÁNICO.

Cre<mark>ac</mark>ión del Parque Botánico. Contará con un bosque y gran cantidad de servicios ambientales: captación del agua, freno a la erosión de las laderas, purificación del aire y refugio para los animales.

RED DE SENDEROS PERIURBANOS.

Crear una red de senderos interconectados que conservan la biodiversidad a través del desarrollo del turismo local y espacios recreativos sostenibles. Categorizar como zona de medio a alto valor de conservación, con mantenimiento de bosque. Reducir la expansión urbana hacia zonas de altas pendientes, a fin de evitar desmontes y mitigar los efectos sobre el cambio climático.









RECOLECCIÓN DIFERENCIADA.

Proponemos un nuevo sistema de recolección diferenciada de residuos domiciliarios incorporando la obligatoriedad de separación en origen para los grandes generadores. El nuevo sistema buscará mejorar la calidad del servicio, fomentar la separación de residuos en origen y reducir la contaminación ambiental.

RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.

La propuesta tiene como objetivos evitar la contaminación ambiental que implican los residuos electrónicos; que los vecinos puedan donar aquellos equipos que ya no utilizan; y por último, junto a los profesionales, estos elementos en desuso se logran convertir en computadoras nuevas que luego se entregarán a distintas instituciones locales y escuelas que las necesitan.







ECOPUNTOS.

Los ecopuntos nos ofrecerá la oportunidad de generar mayor concientización sobre el manejo de nuestros residuos y su gestión, impulsando la separación en origen.

TASA DE RECICLAJE INCREMENTADA.

Planteamos un objetivo de aumentar gradualmente la tasa de reciclaje para los próximos 4 años. Proponemos la implementación de un programa que pretende crear un nuevo modelo de gestión integral de residuos sólidos que busca maximizar el reciclaje y la recuperación de materiales, cerrar permanentemente los vertederos y transformar Esquel en la ciudad con la menor cantidad de residuos domésticos.

GESTIÓN DE RESIDUOS PATOGÉNICOS.

La dirección de ambiente contará con un registro municipal de generadores y operadores de residuos peligrosos de nuestra ciudad.







ESCUELAS VERDES.

Tiene como objetivo promover la educación ambiental integral con perspectiva de desarrollo sostenible, la conciencia ambiental y la implementación de prácticas sostenibles en las escuelas de Esquel. El programa contempla 4 ejes de trabajo: gestión de residuos; huertas agroecológicas; diversidad biológica; uso responsable de los recursos.

POLICÍA AMBIENTAL.

Proponemos la creación de un cuerpo de policía ambiental. La tarea de este cuerpo será cumplir y hacer cumplir dentro de la jurisdicción, las disposiciones de la legislación positiva, sus reglamentaciones y modificatorias, ejerciendo las atribuciones otorgadas por dichas normas.

La policía ambiental busca prevenir y denunciar toda acción delictiva en perjuicio del ambiente y asegurar los medios de prueba, dando inmediata intervención a la autoridad competente que correspondiere.







CORREDOR VIAL INTEGRADOR.

Proyectamos ser una ciudad con mayor cantidad de ciclovías permitiendo unir todo Esquel desde la portada hasta la universidad con bici sendas, que permitan atravesarlo de punta a punta, en bicicleta. Para ello vamos a completar los 30 km de extensión de ciclovías en todo la ciudad a través de un corredor vial integrador que permita disfrutar a los vecinos, vecinas y turistas del aire libre y de nuestro hermoso paisaje.









PROYECTOS A TRABAJAR JUNTO A NUESTROS CONCEJALES

PTRSU - creación consorcio público intermunicipal junto a TREVELIN y PNLA.

Ordenanza sobre tratamiento y disposición de residuos sólidos urbanos y sistema local de reciclado.

Ordenanza sobre grandes generadores y generación, manipulación, separación y transporte de RSU.







